



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 862/15

Buenos Aires, 28 MAY 2015

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
28, 05, 15
<i>[Firma]</i>
DR. CAROLINA MAZZORIN PROSECRETARIA LETRADA DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

Expte. DGN N° 881/2015

VISTO Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto mediante Res. DGN N° 716/15, corresponde promover interinamente a la Dra. Ellen Ioana Pavka al cargo de Secretaria de Primera Instancia de la Defensoría General de la Nación, para desempeñarse en la Unidad de Letrados Móviles N° 10 ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal.

Al respecto, cabe destacar que la Dra. Pavka aprobó el Examen TJ N° 69 del MPD.

Por ello y lo dispuesto por los artículos 51 y 65 de la Ley 24.946, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I. PROMOVER interinamente a la Dra. Ellen Ioana PAVKA, Prosecretaria Administrativa de la Defensoría Pública Oficial N° 2 ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, al cargo de Secretaria de Primera Instancia de la Defensoría General de la Nación, a partir de la protocolización de la presente hasta el 11 de agosto de 2015, en reemplazo de la Dra. María del Rosario Ranzani, para prestar funciones en la Unidad de Letrados Móviles N° 10 ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal.

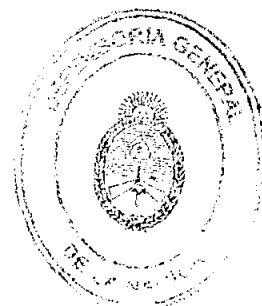
II. HACER SABER a la Dra. Ellen Ioana PAVKA que deberá presentar la declaración jurada patrimonial integral, de acuerdo con lo previsto por Res. DGN N° 620/14.

Protocolícese, notifíquese y archívese.

[Firma]

STELLA MARIS MARTINEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION

[Firma]
DR. CAROLINA MAZZORIN
PROSECRETARIA LETRADA
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION



USO OFICIAL

DGN
PL
R.R.